



SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA
SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA

Fecha 4/4/2013 Hora 1:55 p.m.

Recibido por Katylina

Cámara de Diputados de la República Dominicana
Presidencia

00078

"Año del Bicentenario del Natalicio de Juan Pablo Duarte"

Santo Domingo de Guzmán, D. N.

04 ABR 2013

Doctor

Reinaldo Pared Pérez

Presidente del Senado de la República

Su despacho

Honorable Presidente:

Cortésmente, en respuesta a su comunicación No.00532, de fecha 7 de diciembre de 2012, a través de la cual solicita que sea designada una Comisión de Diputados para que, conjuntamente con la del Senado, se constituyan en Comisión Bicameral de Planificación y Presupuesto, para verificar y efectuar un seguimiento sistemático de la vinculación de los objetivos y metas contemplados en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 y el Plan Plurianual del Sector Público, establecido en el artículo 51 de la Ley No.1-12 sobre Estrategia Nacional de Desarrollo 2030.

Nos permitimos informarle que dicha Comisión estará conformada por los honorables diputados:

- Ramón Antonio Cabrera Cabrera
- Pedro Carreras Santana
- Marino Antonio Collante Gómez

El diputado Ramón Antonio Cabrera Cabrera, es el vicepresidente de la Comisión Bicameral, de conformidad a los reglamentos de ambas cámaras.

Atentamente,


Abel Martínez Durán
Presidente

